

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptas.
Provincias, trimestre.	5'00 >
Extranjero.	10'00 >
Número suelto.	0'05 >
Idem atrasado.	0'25 >

Los pagos son anticipados

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50 ptas.
En 2.ª >	0'30 >
En 3.ª >	0'20 >
En 4.ª >	0'10 >
Noticias, reclamos y comunicados, id.	50'00 >

El impuesto del timbre á cargo del anunciante

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

La correspondencia al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

Vapores rápidos para New-York

Línea de Cip Fabro el C.º, conocidos per "Vapores Correos Franceses."

VAPOR ROMA

Este veloz y magnífico vapor amanecerá en este puerto el día 10 de Octubre, y saldrá el mismo día, á las seis de la tarde, directo para NEW-YORK. El transporte de este hermoso buque, construido en 1902 expresamente para pasaje y fruta, y clasificado en el registro Veritas, hará el viaje de ALMERIA á NEW-YORK en nueve días. La carga para este buque deberá tenerse lista el día 9 de Octubre, á fin de que el mismo vapor pueda llevarse los conocimientos; se previene á los señores cargadores que se admiten notas para hacer los conocimientos de antemano hasta el día 9, á las doce de la noche, en mi despacho, paseo del Príncipe, 71. De este modo, llevándose el vapor los conocimientos, podrá venderse la uva en New-York á los diez días de la salida de aquí.

AGENTE: ALFREDO RODRÍGUEZ

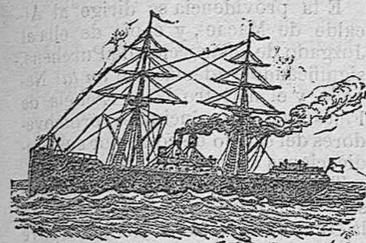
IMPORTANTE.—Como este buque sólo permanecerá en puerto unas doce horas, se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

ANCHOR LÍNE (LÍNEA DEL ANCLA)

DIRECTOS

PARA NEW-YORK

CALIFORNIA



El magnífico y rápido trasatlántico de pasaje y carga del Anchor Líne (Línea del Ancla) llega á este puerto el 10 de Octubre con hueco para 5.000 barriles, y saldrá directo al siguiente día para NUEVA YORK

Como los vapores de esta Línea sólo pueden permanecer en esta 36 horas, como máximun, se replica á los señores cargadores tengan preparada la carga á la llegada del vapor.

Para huecos é informes, dirigirse al Agente del Anchor Líne, RICARDO GIMÉNEZ EN LIQUIDACIÓN.



Vapores fruteros

Á NEW-YORK Y PHILADELPHIA

LÍNEA DE VAPORES BECKER

El magnífico y rápido vapor IL PIEMONTE llegará á este puerto el 30 del corriente y saldrá directo para NEW-YORK Y PHILADELPHIA con los barriles que tome.

Este vapor de 8.000 toneladas y un andar de doce millas y media por hora ha sido construido como todos los de esta Línea expresamente para el transporte de frutas.

Como trae muy poca cabida para la carga con destino á PHILADELPHIA, se ruega á los señores cargadores, pidan con tiempo orden, con el número de barriles que deseen se les reserve.

Agente: JOSÉ GONZÁLEZ CANET.

ESCÁNDALO MUNICIPAL

Nueve mil duros en festejos

XII

«Arreglo del sitio donde se instalan las casetas de feria; setecientas ochenta y ocho pesetas con setenta y cinco céntimos.»

«Se fijan nuestros lectores en la cantidad mencionada?»

De manera señor presidente de la Comisión de festejos, que vale el arreglo del sitio en que se han instalado las casetas de feria más de 3000 reales. ¿Y ha tenido V. valor de sancionar esta partida?

Indiscutiblemente el señor Burgos Tamarit, ha padecido muchas lamentables equivocaciones, y se ha dejado sorprender por la astucia de los industriales ó de algún funcionario municipal.

Quisieramos saber, porque esto no se consigna en las cuentas, quien ha firmado esta partida, para decirle también que el Ayuntamiento se merece mayor consideración, y que estamos dispuestos á no respetar ni ocultar nombres que deban conocer los vecinos de Almería, para defenderse de ellos, sino por las relaciones de particular á particular, por lo menos, en aquellas que se refieren de particular á oficial, entendiendo que es lícito dudar de las buenas intenciones de toda aquella persona, que crea cosa semejante abusar del Tesoro municipal.

Con ser completamente infundada esta cantidad, porque no se concibe que haya un ciudadano capaz de desfogarse con alguna probabilidad de

además de esta suma, hay otra aprobada en la sesión del día 24 de Agosto que dice así.

«Arreglo de la feria y Plaza de Emilio Pérez; quinientas ochenta y ocho pesetas, veinte y cinco céntimos.»

¿Es qué quedamos?

El sitio donde se colocan las casetas, si la memoria no es infiel, creemos que sea el del Real de la feria y la plaza de Emilio Pérez.

Resulta Sr. Burgos Tamarit inexplicable, que haya dos cuentas relativas al propio sitio, por cuya razón en nombre de la moralidad, en nombre de la buena fama de que deben estar adornados los que ejercen cargos de elección popular, pretendemos que se haga luz, mucha luz, señor presidente de la Comisión.

Con estas partidas que importan muy cerca de 1400 pesetas ocurre como en la cuenta del posadero.

—Cuatro cuartos por luz, y por luz cuatro—ocho.

Y como ya hemos pasado de aquellos tiempos en que la gente se conformaba con estas marrullerías, esperamos que nos saquen los ediles de este mar de confusiones en que estamos metidos los que hemos tomado en serio, eso de la moralidad administrativa.

Otra cuenta.

«Asociación «Cruz Roja», por servicios prestados durante la feria; doscientas cincuenta pesetas.»

¿Qué servicios extraordinarios ha prestado la benéfica asociación?

Debemos manifestar que no es oposición á que se paguen los servicios sanitarios con esplendidez, pues creemos que los servicios sanitarios y la instrucción, nunca están bien pagados y todo el dinero que se emplee, es poco. Lo que pretendemos, lo que

queremos es que no se extravíe la opinión pública, citando servicios extraordinarios que no hemos visto. Si la cantidad cobrada del Ayuntamiento es para ayudar á las múltiples necesidades de la casa de Socorro bien está; pero que se diga.

La verdad, siempre es hermosa. Dedicemos ahora unas cuantas líneas á la batalla de flores.

«A José Martínez por trabajos efectuados para la batalla de flores; mil doscientas veinte y cuatro pesetas.»

Este dichoso José Martínez que ya ha figurado en estas desgraciadas cuentas, debe ser un portento, en esto de hacer cosas para la Feria.

Hemos preguntado á cuantas personas visitaron el sitio, donde se verificó el ridículo festejo; qué clase de trabajos se hicieron en el contramuelle, y nos han contestado, que unos cuantos carros de tierra, varios pies derechos, alfalfa municipal y un trozo de alambre alrededor.

Nosotros hoy y mañana el público en general, se sorprenderá de la candidez de los señores concejales de la comisión de festejos, que tan poco exigentes han sido para revisar las diferentes partidas que nos cuesta tanto trabajo, considerar como equitativas.

Y basta por hoy señores de la Comisión, que ya es demasiado tiempo para obra tan mezquina como la que han hecho ustedes.

Para el señor Fiscal

El proceso «Sicluna»

Antes de anoche y á virtud de mandamiento judicial fué detenido y preso preventivamente el antiguo em-

Candidatura Republicana

PARA CONCEJALES

Distrito 1.º—Ayuntamiento

D. Antonio Blanes Castell.

Distrito 2.º—Centro.

D. Antonio Téllez Camacho

Distrito 3.º—Puerto

D. Plácido Langle Moya.

Distrito 4.º—Granada

D. José Jesús García Gómez.

Distrito 5.º—Montserrat

D. Manuel Pérez García.

Distrito 6.º—Diezmo

D. José Rumi Abad.

La Junta municipal del partido de Unión Republicana, ha acordado la precedente candidatura para las próximas elecciones municipales.

Ella integra el más exacto y acabado espíritu del partido. Cuando, después de tantos años de retraimiento, vuelven los republicanos á tomar puesto activo en la lucha candente y vívida de la política, con propósito firme y ánimo resuelto de sanear el ambiente público, viciado y corrompido por las emanaciones de la inmensa ciénaga que hicieron de España, patinando sobre su suelo, los hombres de la Monarquía, era de obligada necesidad poner al frente de esta ruda labor de saneamiento á hombres de reconocidos méritos, de probados valimientos, sacados de entre los muchos y renombrados prestigios del partido.

Entiende la Junta municipal haber servido cumplidamente el reclamo de tal necesidad con la candidatura que á la cabeza de estas líneas se ostenta; con ella iremos á la próxima lucha, y á luchar por ella irán de seguro los republicanos de Almería con toda la fe y el entusiasmo todo que á cada cual inspire la devoción debida al ideal.

pleado del Registro Civil de esta Ciudad D. Angel Sicluna, y en la mañana de ayer lo ha sido en igual forma D. Antonio Rueda Cordova, conocido Procurador de este Juzgado.

Las circunstancias que concurren en los detenidos y su prisión sin permitirles fianza de ninguna clase, hizo concebir en nosotros la sospecha de la comisión de algún delito grave, de esos que causan grande alarma en la Sociedad y obligan á los Tribunales á tomar medidas extremas.

Con esta preocupación hemos inquirido y logrado averiguar de los propios procesados los hechos denunciados, que son los siguientes, salvo error que estamos pronto á rectificar.

Con el objeto de poder examinarse de Procurador el Sr. Rueda, solicitó del Registro Civil una certificación de su partida de nacimiento la cual le fué expedida por el secretario con el V. B. del Sr. Juez, y de ella hizo uso en el oportuno expediente.

Resulta que D. Angel Sicluna, amanuense de dicho Juzgado, extendió la partida transcribiéndola del libro correspondiente y bien con malicia ó sin ella, pues ese es terreno vedado á nosotros, equivocó ó alteró la fecha del nacimiento del Sr. Rueda, haciéndolo aparecer con un año más de edad.

Este es el hecho perseguido, ignorando si existen otros que lo modifi-

quen; pero así y todo, Sr. Fiscal, este hecho no es constitutivo de delito para el Sr. Sicluna.

Entre las causas taxativas que determina el artículo 314 en relación con el 315 del Código Penal, no existe ninguna que directa ni indirectamente afecte al Sr. Sicluna con relación al acto que llevó á efecto. La única que pudiera invocarse es la séptima, pero no se necesita ser muy competente para rechazarla de plano, toda vez que dicha causa consiste en dar copia en forma fehaciente de un documento supuesto, ó manifestar en ella (en la copia fehaciente) cosa contraria ó diferente de la que contenga el verdadero original; y á nadie se le oculta que una copia sin las firmas de los funcionarios que deban autorizarla, no es copia en forma fehaciente, y por tanto que el Sr. Sicluna no ha incurrido en la falsedad que determina dicha causa.

Es pues evidente, Sr. Fiscal, que el citado hecho por lo que al Sicluna se refiere no constituye delito, aun cuando pudiera serlo para el Secretario y Juez, que habrían cometido el delito de imprudencia temeraria al autorizar el documento y darle forma fehaciente sin haberlo cotejado con su original.

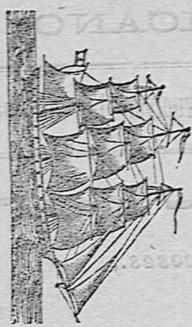
Y es bien triste, Sr. Fiscal, que un desgraciado padre de familia, como lo es el Sr. Sicluna, desvalido de todo

Exposición fabril y artística
Puerta de Purchena núm. 4
ALMERÍA

Máquinas SINGER para coser

SUCURSAL:
Puerta de Purchena núm. 4
ALMERÍA

Directo para NEW-YORK se encuentra en este puerto cargando.



PONTIAC

Agente: M. BERJÓN

apoyo, sea encarcelado, privando así a sus pequeños hijos del sustento diario, por un hecho que a todas luces no es penable.

En cuanto al Sr. Rueda Córdova no somos nosotros los llamados a defenderle, por los medios extraordinarios de que dispone para ello; pero entendemos que aun en el caso de haber cometido dicho señor la falsedad del documento, no habría cometido tampoco delito alguno; pues ni presentó la partida en juicio, ni la usó con intención de lucro como exige el artículo 316 de dicho Código Penal, y aun cuando la argucia curulesca nos dijera que la palabra *lucro* debe entenderse solamente por *lucro directo*, sino también por el *indirecto*, que en este caso lo sería el producto de la Procura, todavía la prisión preventiva sería arbitraria, por razón de que al supuesto delito correspondiera la pena de arresto, que no lleva consigo la prisión preventiva.

No podemos tolerar sin nuestra más enérgica protesta, la infracción de la Ley, venga de donde viniere y al ver al Sr. Sicuna débil de cuerpo y de espíritu, separado de su humilde hogar y privado de la hermosa libertad que vivifica el cuerpo y el alma, por un capricho de la suerte que lo colocó cerca del Sr. Córdova, no podemos por menos de sentirnos ofendidos en nuestra dignidad de hombres, haciendo llegar á oídos de usía, que es el representante de la Ley, nuestra sentida queja para que por los medios de que su autoridad dispone, intervenga ese sumario y lo ponga en armonía con el derecho.

No basta que Gobiernos traidores a la Patria mermen nuestro territorio; que el Fisco arrastre con nuestra última peseta; que industriales malvados y egoístas, con la tolerancia de las autoridades, nos roben y nos envenenen; que se nos fusile en medio de las calles á la voz de un gobernador inepto; es preciso también que nuestro honor y nuestra libertad sean juguete del vendaval de las pasiones...

Pues bien, EL RADICAL protesta ante V. S. y protestará ante el Ministro y ante las Cortes, si preciso fuera la voz de nuestros diputados, de este hecho y de todos aquellos que vayan contra el sagrado de la Ley.

Curso de 1903 á 1904

APERTURA

Hay celebran en España los claustros oficiales la apertura. Alumnos y profesores invaden los salones de actos de Universidades e Institutos, para inaugurar en nombre del Estado, el curso académico. Es una fiesta solemnísima, pero sin trascendencia en la opinión pública. Reducida la enseñanza á las clases acomodadas, cerradas las puertas de los Centros Superiores á los obreros, imposibilitados de costear matrículas y libros, falta á ese acto oficial el ambiente popular que le daría el proletariado.

Se ha pensado mucho sobre esto, pero ha concluido por no hacerse nada. Romanones marcó una orientación moderna y progresiva en la enseñanza pero no pasó, acaso porque no lo dejaron, del terreno de las seducciones teóricas.

Para solucionar en parte el problema social, para humanizarlo al menos, nada más indispensable que educar al obrero en la misma aula que el privilegiado de la fortuna. Es preciso que la blusa y la americana se confundan en los centros educativos del Estado. Que se borre esa diferencia intelectual que ejemplifica la más odiosa autocracia que puede concebirse. Queremos que los obreros puedan ser médicos, abogados, licenciados en letras, titulados en las distintas carreras que el Estado autoriza.

Alejarnos por completo de las Universidades e Institutos, es contribuir a abondar los odios de clase y agravar las condiciones de la lucha social. Dejád, que el proletariado se emancipe al amparo de las enseñanzas oficiales es una obra de humanidad y de justicia. Las Escuelas de Artes e Industrias, que tan excelentes resultados están dando en la práctica, no bastan para resolver el problema educativo. Es más, por su carácter especial parece que están destinadas al proletariado y que se han creado para los desamparados de la fortuna, mientras las enseñanzas superiores se guardan para seguir alimentando el privilegio. Contra esto deben protestar todos los amantes de la regeneración patria.

Debemos combatir también á los tradicionalistas á los que concretan sus aspiraciones á dar una enseñanza rutinaria sin finalidad conocida.

Carecen nuestros Centros de buenos Museos, donde los alumnos puedan hacer aplicaciones de la teoría científica.

La Química y la Física se estudian en España, como la Historia, y así vamos consiguiendo crear una juventud escolar que apenas abandona las aulas, va á formar en la alarmante lista de ese proletariado intelectual, parásito peligroso que prefiere morir de hambre, antes que prestar sus brazos al trabajo manual, y que aprende sólo á visitar los despachos de los personajes políticos, en busca de empleo burocrático.

Enseñanzas prácticas, útiles, que tengan aplicación, que respondan á las exigencias de la vida moderna. Hacer una juventud cargada del bagaje de una ciencia abstracta y pasada de moda, es apartarnos de los derroteros que las naciones civilizadas de Europa han emprendido en las materias de enseñanza.

Sin embargo, no podemos por menos de elogiar la labor que hoy se inaugura.

Profesores y discípulos merecen nuestro aplauso, y á unos y á otros prometemos ayudarles con nuestro concurso modesto, señalándoles de continuo el deber de aprender y enseñar que todos tenemos, si hemos de llegar á la realización de las aspiraciones nacionales.

Que para el curso venidero se haya transformado el mecanismo de nuestra enseñanza, y que al inaugurar el curso la frase de ritual, sea en nombre de la República..., que hará iguales á las clases sociales en los medios para la adquisición del humano saber.

EDUARDO SEGURA.

SOCIEDAD de Canteros y Marmolistas de Macael

Tarifa de precios sobre vagón en la estación de Fines-Olula.

	Ptas.	Cts.
Una pila baño 190 á 195	125	00
" " " 180 á 185	115	00
" " " 170 á 175	100	00
Un metro fregador de 55 ancho por 28 de grueso	30	00
" " " 55 " 10	21	00
" " " 55 " 15	14	00
" " " 55 " 12	9	50
Pilas ovaladas usuales	3	50
" de 45 35	4	00
" " 50 40	6	00
Morteros de cocinas	1	50
Bloques, un metro cúbico	133	00

Además se construyen losas, cruces y toda clase de trabajos en mármol, á precios económicos.

El caciquismo en Pechina

Sr. Director de EL RADICAL.

Mi querido amigo y correligionario: Es de lamentar que casi á diario tengamos que llamar la atención de las autoridades, sobre la conducta administrativa de este Alcalde de Pechina, y Presidente á la vez del Sindicato de riesgos de Almería.

Hace algún tiempo que por diferencias de carácter particular, entre don D. Domingo Sáez y un paniaguado del cacique apodado *Manolito*, terció el Abad Alcalde, valiéndose de su carácter de Presidente del Sindicato y ordenando al señor Sáez que destruyera un muro que había construido á sus expensas con objeto de favorecer á una finca de su propiedad. A este efecto, el Tribunal de riesgos ordenó al perito S. Aznar que hiciera el oportuno reconocimiento, resultando del peritaje que el muro se introducía en la boquera unos cuantos centímetros en uno de sus extremos. ¡Oh, pericia, á qué grado de afinación llegas!

El señor Sáez recabó del Síndico D. Rafael Martínez que hiciera una visita de inspección, y éste declaró que era verdaderamente escandalosa la denuncia del *Mano ito*.

Sin embargo, este señor Síndico, cuando llegó la hora de condenar, estuvo al lado del Sr. Abad Corrales. La armonía de estos jueces del Tribunal, está siendo muy comentada por los interesados en los riegos, porque casi siempre resulta perjudicial á los propietarios y labradores.

Total que el Tribunal, compuesto por los Sres. Abad Corrales, Martín y Cassinello, hizo cuanto le vino en ganas al presidente, pues ni siquiera atención pusieron los Síndicos, al informe del perito, ni á las observaciones de la parte perjudicada.

El Sr. Sáez, lesionado en sus intereses, reclamó del Sindicato la correspondiente certificación de lo actuado, en la parte correspondiente á la ejecución del derribo por orden del Tribunal, á lo que se opuso el celebre Alcalde de Pechina, hasta que el Gobernador Barroso, le obligó por medio de dos comunicaciones, á darlo.

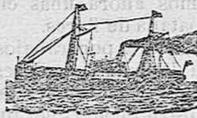
Así las cosas, en este pasado mes de Agosto, se presentó la correspondiente denuncia en el Juzgado de Instrucción, sin que hasta la fecha, haya tenido noticias de lo actuado el denunciante.

No creemos que este asunto se quede para tiempos mejores, porque si los tribunales no nos amparan en nuestro derecho, tendremos que emigrar los que tenemos la desgracia de habitar en los pueblos.

Y sin otra cosa que pueda interesar á los lectores de su popular diario queda de V. afectísimo s. s.

EL CORRESPONSAL.

Vapores fruteros



PARA LONDRES Y AMBERES

El vapor español San Isidro llegará á este puerto el día 29 con hueco para 2500 barriles.

Informará: Juan Rodríguez Burgos.

Vapores fruteros



PARA GLASGOW

El vapor CLYMENE se encuentra en puerto cargando.

PARA LONDRES

El GERE se encuentra cargando.

PPRA LIVERPOOL

El COMINO se encuentra cargando.

PARA HULL

El SKANDIA está cargando.

Agente: M. Berjón.

Vapores fruteros



PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

El moderno y rápido vapor AIRMYN llegará á este puerto el lunes 6 del corriente, con hueco para 6.000 barriles.

Agentes: Hijos de Ventura de Callejón.

Vapores fruteros



PARA GLASGOW

El OSIRIS se encuentra en puerto á la carga.

PARA LIVERPOOL

El ORDOVICIAN se encuentra en puerto á la carga.

PARA NEWCASTLE

El ELSA cargará el 4 de Octubre.

PARA NEW-YORK

El MARTHA cargará el 1.º de Octubre.

PARA LONDRES

El HELENE se encuentra en puerto á la carga.

PARA BRISTOL Y CARDIFF

El SILURIAN cargará el 2 de Octubre. Hueco 2.000 barriles.

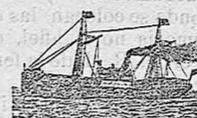
Agente, Ricardo Giménez en Líq.n

Clases de cultura popular

Desde el día 25 del corriente al 15 de Octubre venidero, queda abierta en la Secretaría del Circulo Republicano, de 8 á 9 de la noche, la matrícula gratuita para las clases de Mecánica aplicada, Aritmética y Geometría elementales, las que se inaugurarán el 1.º de Octubre.

Durante el día las solicitudes de matrículas se recibirán casa del Secretario de dicha sección, D. Francisco Manzano, Librería calle de Castellar.

Vapores fruteros



Para el Báltico y Hamburgo (Línea Svenska Lloyd)

El magnífico y acreditado vapor MALAGA, que cargará en esta el día 27 del actual, y saldrá el mismo día para Gushemburgo, Christiania, Copenhagen, Sotekholmo y demás puertos del Báltico.

SERVICIO QUINCENAL PARA MANCHESTER

El magnífico vapor NORDSTRAND llegará á este puerto el día 27 del corriente con hueco solo de 1.500 barriles, saliendo directamente para Manchester.

Estos vapores admiten carga para Montreal, St. John y demás puntos del Canadá á flete corrido con transbordo en Manchester por los magníficos vapores de Manchester Liners, de camaras frigoríficas.

Agente: Alfredo Rodriguez.

LO DE MACAEL

El expediente gubernativo cuya reseña suspendimos en nuestro número de ayer, acaba con los siguientes documentos.

21 Septiembre.—Providencia dictada por el Gobernador interino señor Roca de Togores. Consta de tres resueltos y en ellos glosa las delaciones y denuncias hechas por el 2.º teniente de la Guardia civil Sr. Santos, y Alcalde de Macael, delaciones y denuncias que el Gobernador interino declara comprobadas por otros conductos. Cita los artículos 9 y 12 de la Ley 30 de Junio de 1887 como de aplicación al caso, sin hacer de ellos expresión literal. Considerando que los actos cometidos por los obreros son ilícitos y constituyen delito prevenido en el artículo 12 de la citada Ley; usando de las facultades que le confiere el 2.º párrafo de la misma, acuerda suspender en sus funciones á la Sociedad, y la clausura de su Circulo.

En la providencia se dirige al Alcalde de Macael, y copia de ella al Juzgado de Instrucción de Purchena, significándole además que un tal Nevada y el maestro de la Escuela de Fines, son los principales promovedores del estado de cosas por sus predicaciones anarquistas.

También previene de dicha disposición al Comandante primer Jefe de la Guardia Civil ordenándole apoyo con la fuerza á las autoridades de Macael para su cumplimiento y represión de posibles conflictos de orden público.

21 Septiembre.—Comunicación del Gobernador interino al ministro de la Gobernación, notificándole la determinación adoptada contra la Sociedad de Canteros y Marmolistas de Macael «por faltar—dice—los obreros abiertamente á sus estatutos, propagando las ideas socialistas y anarquistas.»

En 21 de Septiembre, es decir, con la fecha misma de la providencia gubernativa, existe un telegrama del primer Jefe de la Guardia Civil de la Línea de Purchena, acusando tranquilidad y orden completo en Macael.

El mismo día 21 de Septiembre.—Otro telegrama del Alcalde de Macael, reproduciendo sus acusaciones contra la Sociedad obrera y el maestro de Fines, y

22 de Septiembre (Un día después).—Nuevo telegrama del citado primer Jefe de la Guardia Civil.—Dice que continua la huelga en Macael y repite que el orden y la tranquilidad no se han alterado en lo más mínimo.

24 Septiembre.—Dos últimos telegramas dirigidos al Gobernador interino; uno por el Alcalde de Macael, comunicando haber cumplimentado sus disposiciones en medio del mayor orden, y anunciando detalles por correo, y otro del primer jefe de la Guardia civil en igual sentido y diciendo además no espera se altere el orden en Macael.

Los detalles anunciados por el Alcalde no se habían recibido en este Gobierno civil el día 29 de Septiembre, cuando tomamos la reseña informada.

Hasta aquí los datos oficiales que figuran en el expediente con tanta justicia tramitado, y finalizado con tanta valentía por el Sr. Roca de Togores.

En la imposibilidad de dar al público una copia íntegra de todos los documentos, nos hemos limitado á consignar exactamente lo más esencial de su contenido, debiendo advertir, no obstante, que las acusaciones formuladas por el 2.º teniente de la G. C. y Alcalde de Macael, están hechas en los tonos más alarmantes. El maestro de Fines aparece de ellas convertido en un peligroso agitador, y los obreros resultan hechos unos dictadores de los pobres patronos, resignados á que aquellos trabajasen como, cuando y lo que querían.

Ya vendrá nuestra crítica de dicha información corregida y aumentada á los datos oficiales agregados á otros datos que las autoridades se han olvidado sin duda de consignar, y veremos en qué parán las pinturas del cuadro expuestas y lo que hay en el fondo de esa conspiración descubierta y afortunadamente descubierta por nuestros hombres de Gobierno.

A propósito hemos dejado para resaltar en último lugar, el oficio dictado, con fecha 16 de Septiembre, por

el Alcalde de Fines, D. Antonio Ramos, al Gobernador interino, evacuando la consulta que recibiera de este, por telegrama del 15.

Dice que el profesor de aquella escuela, D. Luis Galiano, se encuentra al frente de la misma desde el día primero de Septiembre sin haber faltado á clase ni un solo día. Hace los mayores y más calurosos elogios de dicho funcionario, de quien consigna que cumple sus deberes con un celo y una exactitud dignos de todo encomio, y que sus actos no se inspiran en otros móviles que un grande amor y un desmedido entusiasmo á la enseñanza, y dá prueba de su buen nombre el hecho de haber sido solicitado como maestro por varios pueblos incluidos Macael. Manifiesta por último que el día 13 de Septiembre, domingo, estuvo el Sr. Galiano en Macael para asuntos propios y que los informes que alguien haya podido dar en otro sentido, los considera gratuitos; faltos de veracidad y fundamento.

Allí se avengan el 2.º teniente de la G. C. y Alcalde de Macael para compaginar sus delaciones con los informes del Alcalde de Fines.

Por nuestra parte, no sabemos si el Sr. Roca de Togores habrá trasmitido dicho informe á quien debía, ya que dió traspaso á la delación; no sabemos que la Junta provincial de Instrucción Pública haya tomado la obligada defensa del maestro de Fines, uno de los más dignos, ilustrados y competentes, no ya de la provincia, sino de España; no sabemos si en el Juzgado de Instrucción y en el Tribunal del Rectorado lograrán perdir los manejos de un gobernador ligero, de un alcalde ignorante y de un oficial de la G. C. ganso tal vez de honores á to portas.

Pero en todo caso, sapa el maestro de Fines que no está solo. Las columnas de EL RADICAL y los hombres de nuestro partido se encuentran á su disposición, con propósito y arrestos bastantes para no tolerar que caiga bajo el peso de esas acusaciones gratuitas, faltas de toda veracidad y fundamento.

Academia de Bellas Artes

13, Navarro Rodrigo, 13

Director: DON JOAQUÍN ACOSTA

Las prodigiosas aptitudes demostradas por los discípulos de este Establecimiento exigen dar mayor amplitud á la enseñanza, de tal modo que la juventud, y en particular la mujer, adquiera una educación artística tan completa como la que se da en las principales Academias de España y del extranjero.

Para conseguir estos propósitos, se ha tenido en cuenta que la clase media, sobre la que pesan enormes sacrificios, vea obligada á abandonar la educación de sus hijos por falta de recursos pecuniarios, y esta triste verdad nos ha movido á organizar un plan de estudios que satisfaga al más exigente y que resulte extraordinariamente económico.

Clases elementales.—Dibujo de figura, Paisaje, Adorno y Naturaleza, Lineal, Arquitectura y Mecánica.

Clase superior.—Copia del yeso, Composición y colorido, Acuarela, Anatomía pictórica, Estudios de Dibujo lineal al lavado y color, Perspectiva, Artes decorativas.

Pintura al temple.—Estudios de ornamentación, estilos y proyectos decorativos.

CLASES PARA SOÑORITAS
Elemental.—Dibujo de figura, idem de paisaje y Naturaleza, Flores.
Superior.—Copia del natural (flores), id. del yeso, Acuarela, Composición y colorido.

En la Secretaría de la Academia continúa abierta la matrícula, y el señor Secretario facilitará á los padres cuantos antecedentes necesiten.

Noticias

Gracias

Nuestro estimado colega el «Populista» de Málaga llegado ayer, reproduce un artículo que vió la luz en nuestro diario, debido á la bien cordada pluma de nuestro estimado amigo y correligionario D. Sebastian Orozco.

Agradecemos á nuestro estimado colega la distinción con que nos ha honrado.

Casa misteriosa

En la calle de Antonio Vico existe una casa que está cerrada todo el día.

abriéndose únicamente por la noche, y á la que, al parecer concurren, varios sujetos que esconden el rostro á las investigadoras miradas de la vecindad.

Esto ha dado lugar á que se hagan muchos comentarios.

¿Sabe algo de esto el señor inspector de vigilancia?

Al Administrador de Correos.

Nuestro consecuente suscriptor don José Herrada Fernández, nos devuelve el periódico con una nota que literalmente es como sigue:

«Devuélvase á su procedencia por no querer el peatón de Fernán Pérez (Nijar) llevármelo.» Y ahora decimos nosotros: ¿no hubiera medio de poner término á el abuso de ese peatón?

¿Qué le parece de esto al Sr. Administrador de la provincia?

Sueño tranquilo

Con el ZAMPIRONI desaparecen los moquitos que tanto molestan en esta época del año y cuyas picaduras ponen muchos casos el vehículo de algunas enfermedades infecciosas.

Depósito en Almería, Drogrería de Eugenio de Bustos, calle de Granada 25, en cuyo acreditado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de Drogas—Productos químicos puros é industriales—Aparatos, Accesorios y novedades para Fotografía—é infinitad de diversos artículos. Precios muy reducidos.

Bicicletas

En breve se pondrá á disposición de los aficionados un depósito de bicicletas situado en la calle de Navarro Rodrigo, 9, antiguo establecimiento de las máquinas de Singer.

Traslado

D. Trinidad Giménez Segura, Procurador de los Tribunales de esta capital, ha trasladado su despacho á la calle Alvarez de Castro núm. 21 bajo izquierda, en donde ofrece sus servicios á su numerosa clientela y demás amigos.

Ama de casa

De un mes, se ofrece para casa de los padres.

Dará razón Isabel Gimenez Estevez Calle de Quintana núm. 5

Aceite de hígado de bacalao

Negro y blanco
 Se acaba de recibir en LA DROGUERIA

LA GIRALDA
 Calle Real, núm. 11

(Frente á Daña María Terriza, Sombrerería)

Procedente de fábricas muy importantes que garantizan su pureza á precios muy baratos

En la gran droguería La Giralda también se ha recibido para todas las personas que padezcan de catarros, tos, anemias, raquitismos y otros padecimientos los productos siguientes: Emulsión Scoll, Emulsión Espinar, Emulsión Marfil de Guayacal y simple, Jarabe brea, Jarabe brea y Tolu, Jarabe Tolu, pastillas del Dr. Andreu, pastillas del Dr. Merino, Gluerofosfato de cal, Licor brea, Jarabe Clement, Magnesia efervescente granular, Bisafir, Jarabe pagliano lejítimo, Extracto carne Luli, Vino hemoglobina Espenor, Vino quina ferruginoso id. Vino peptona id., Somators y infinidad de artículos que se hacen imposible poderlos publicar, á precios muy económicos.

LA GIRALDA, DROGUERIA

Cuenta con un surtido completo en perfumería, artículos de goma, braqueros, específico, agua minerales, aulinas, productos para fotografía y para industrias y todo lo concerniente á este ramo.

NO EQUIVOCARSE
LA GIRALDA
 vende mas barato que nadie

No comprar sin antes ver los precios
 Calle Real, 11, frente D.ª M.ª Terriza
 Almería

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Conferencia importante
 Madrid 30-5 t.

Los ministros señores Santos Guzman, Besada, García Alix y

Gasset, han celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo Sr. Villaverde.

Ministro disgustado

Madrid, 30-5-10 t.

En los Círculos políticos se atribuye gran importancia á la conferencia celebrada entre los ministros de que doy cuenta en anterior telegrama.

Se asegura que en la entrevista, el Sr. Gasset manifestó su desacuerdo con García Alix, por las declaraciones de éste sobre la propaganda Republicana.

Provocación de Alix

Madrid, 30-5-15 t.

El ministro de la Gobernación insiste en afirmar que está dispuesto á reprimir con energía los ataques á las instituciones.

La Cotización

Madrid 30

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior.....	77'95
4 por 100 pequeños....	78'05
4 por 100 fin corriente	78'00
5 por 100 amortizable.	96'95
5 por 100 pequeños.....	96'94
Cédulas hipotecarias	
al 5 por 100.....	102'20
Id. id. al 4 por 100	104'40
Banco de España.....	474'00
Banco Hispano Americano.....	140'00
Compañía Arrendataría de Tabacos.....	439'50
CAMBIOS	
París, á la vista.....	34'80
Londres, á la vista.....	33'90
Exterior español París...	92'07

Silvela y Villaverde

Han celebrado una conferencia los Sres. Silvela y Villaverde.

Es opinión general que el señor Villaverde dedíquese en ella á convencer á su antiguo jefe de la necesidad de que no se retire de la política activa.

Presidente del Congreso

Madrid 30-5-30 t.

Se dice con insistencia, que la mayoría de los diputados conservadores votarán para presidente del Congreso á la candidatura de D. Francisco Silvela.

Decretos de Hacienda

Madrid 30-6 t.

El ministro de Hacienda, señor Besada, prepara dos decretos de importancia que someterá en el Consejo del sábado á la aprobación de sus compañeros.

Disposición oficial

Madrid 30-6-10 t.

Por el ministro de Agricultura se ha dictado una R. O. referente á las aguas de los ríos de sumo interes para los agricultores.

Dorado preso

Madrid 30-6-15 t.

El juez que ordenó la prisión del elocuente orador republicano D. Facundo Dorado, ha dictado providencia ratificándola.

El preso está siendo visitadísimo por correligionarios y amigos.

De Instrucción Pública

Madrid, 30-6-20 t.

Se han dado órdenes energicas, para que continúen los exámenes suspendidos en la Universidad de Valladolid.

Al propio tiempo se previene á aquel Rectorado que bajo nin-

gún pretexto suspenda la apertura oficial del curso académico.

Indulto denegado

Madrid 30-7 n.

El Consejo de Estado ha desechado el informe de la ponencia favorable al indulto de la desdichada Cecilia Aznar. El ponente formulará voto particular.

La cuestión de Marruecos

Madrid 30-7-10 n.

El corresponsal de la Correspondencia de España, en París, relata una conversación que ha sostenido con un diplomático Francés.

Según el referido diplomático, Francia, Inglaterra y España mantienen negociaciones en el asunto de Marruecos. Parece que está convenido que España conserve sus actuales posesiones cediéndole además Tanger.

Declara que está todavía lejano el momento de la ocupación y que para llegar á ella es preciso hacer gestiones preliminares.

Tratado de Comercio

Madrid 30-7-15 n.

No han comenzado aun las negociaciones directas para concluir el tratado de comercio franco español.

Lotería Nacional

Madrid 30-11-50 m.

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor con 100.000 pesetas, número

21.414

Segundo premio con 40.000 pesetas, número

27.268

Tercer premio, con 20.000 pesetas, número

24.717

Premiados con 1.500 pesetas los siguientes números:

33.051, 227, 33.798, 10.501, 19.553, 6.638, 20.052, 4.518, 1.136, 24.031, 32.767, 25.490, 27.764, 2.924, 15.488, 16.418, 2.324, 20.812, 8.376, 20.173, 2.774, 30.886, 12.832, 16.972, 4.624, 26.875, 21.729, 26.667, 5.397, 14.732 y 22.602, en Almería y Palma.

Ciento once pueblos incendiados

Madrid 30-8 n.

Los turcos han incendiado 111 pueblos, obligando á sus habitantes á refugiarse en las montañas.

La anterior noticia que transmiten de Sofía, agrega que Turquía tiene en la actualidad más de 300.000 hombres en pie de guerra.

Nuevo Gabinete

Madrid, 30-8-10 n.

Comunican de Santiago de Chile, que ha quedado constituido el nuevo gabinete.

El gobierno entrante se propone realizar grandes economías en los presupuestos.

Regalos al Papa

Madrid, 30-8-15 n.-

Los peregrinos franceses en número de 2.500 han sido recibidos en audiencia por Pío X.

Al despedirse entregaron valiosos regalos al papa.

Su Santidad les aconsejó que atendieran mucho los consejos de sus preladados.

MENCHETA

Imp. de EL RADICAL.

DINERO Se facilita en inmejorables condiciones sobre buenas hipotecas, en letras sobre la plaza con firma de garantía.

Venta de fincas y colocación de capitales.

Para más informes: Calle de Antonio Vico, 14 (antes Engendro).

Mina "La Casualidad,"

Cabo de Gata, Barranco de Celejo, término de Nijar.

En vista de la renuncia del partidario, esta Sociedad ha acordado, en Junta general del 18 de este mes, darla á partido á la persona que mejores proposiciones presente en los días que quedan del mes y todos los del siguiente de Octubre.

Las proposiciones se presentarán en casa del Presidente, que suscribe. Almería 26 Septiembre 1903.—Juan Ramírez.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO
 Vida, incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

PARRALEROS

Barriles de Roble.—Barriles de Pilo no especiales.—Serrines de las mejores fábricas.

Informará: MIGUEL MARIN, Granada, 93.—Almería.

AVISO IMPORTANTE

Gran fábrica de somniers (colchones de muelle)

Catres de tijera y campaña. Telas metálicas de todas clases.

Visítad esta casa y os convenceréis de ello con poco dinero,

Calle Real de la Cárcel, 39.

RAMÓN GINER Y COMPAÑIA
 ALMERIA

F. Arance Aparicio

Comisionista de frutas.

74, BROOMIELAW
 GLASGOW

Agentes en los mercados ingleses, alemanes y americanos.

Representante: V. Arance, Murcia número 14.

Escuela de Artes é Industrias

La matrícula á diferentes enseñanzas de este Centro oficial, se verifica todas las noches de 7 á 9 en la Secretaría del mismo.

La apertura del proximo curso se celebrará el día 1.º de Octubre y la Exposición de trabajos de año anterior tendrá lugar las noches del 1, 2, 3y 4 del mismo mes de 7 á 9, siendo pública la entrada.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano
 PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

Compañía de los Caminos de Hierro

DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS TRENES

Estación de Almería		Estación de Guadix	
SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
Correo para Baeza (Empalme) á las. 10:30	Mixto de Baeza (Empalme), á las. 10:59	Mercancías de Almería, á las. 12:28	Correo de id., á las. 14:16
Mixto para id. á las. 16:48	Correo de id., á las. 17:40	Correo de id., á las. 22:53	
Corto para D.ª María, á las. 5:45	Corto de D.ª María, á las. 20:42		
Estación de Moreda		Estación de Albolote	
Mixto para Almería, á las. 4:28	Correo de Almería, á las. 15:17	Mixto para Moreda, á las. 10:02	Exprés de Moreda, á las. 16:02
Correo para id., á las. 13:40	Mixto de id. 0:36	Correo para id., á las. 12:46	Correo de id., á las. 18:48
Mixto para Baeza (Empalme), á las. 1:03	Correo de Baeza (Empalme), á las. 13:15	Exprés para Albolote, á las. 8:10	Exprés de Moreda, á las. 21:53
Correo para id., á las. 15:27	Mixto de id., á las. 3:58	Correo para id., á las. 13:50	
Exprés para id., á las. 22:19	Exprés de id., á las. 7:53	Mixto para id., á las. 15:40	
Estación de Baeza (Empalme)		Estación de Albolote	
Correo para Almería, á las. 9	Mixto de Almería, á las. 7:25	Mixto para Albolote, á las. 10:02	Exprés de Albolote, á las. 16:02
Mixto para id., á las. 21:07	Correo de id., á las. 19:20	Correo para id., á las. 12:46	Correo de id., á las. 18:48
Exprés para Moreda, á las. 4:35	Exprés de Moreda, á las. 1:25	Exprés para id., á las. 19:47	

Los trenes express números 5 y 6 circularán todos los miércoles entre Baeza-Almería, enlazando en Baeza (Empalme) con los que circulan entre Baeza (Empalme) y Madrid y en Moreda con los que circulan entre Moreda y Albolote.

ADVERTENCIA.—Entre Albolote y Granada y viceversa hay servicio de coches en correspondencia con todos los trenes.

Imprenta de "El Radical,"

REYES CATÓLICOS NÚM. 3

Este establecimiento tipográfico, cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria y numeroso é inteligente personal.

SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas

Ofrecemos á los banqueros, comerciantes é industriales, TALONARIOS, LIBROS Y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerado ordenadamente con tipos de imprenta, teniendo cada hoja SU NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

LOS ENCARGOS SE RECIBEN Á CUALQUIER HORA

Quesos

superiores de Bola y Plato, y Carne de Membrillo nueva, se han recibido en LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro.

3, Ricardo, 3

LA GIRALDA

— DE —

FRANCISCO SÁNCHEZ MENDOZA

3, Plaza de Nicolás Salmerón, 3

Establecimiento de loza, cristal, cuadros, borra de lana para colchones, alpagatas y otros muchos artículos.

Precios sin competencia.

Callicida Villena

Infalible para la extirpación de raíz de cuantas callosidades existan en los pies, sin perjudicar ni molestar. Caja, 2 reales.

De venta: Droguerías y Farmacias.

SE GARANTIZA

Para pedidos: D. Francisco Villena.—Don Juan de Austria, número 2.—Valencia.

LA ÉPOCA

En este acreditado taller de *sastre* y *modisto*, que tan acertadamente dirige su propietario, el maestro don Juan del Castillo Muñoz, encontrará el distinguido público almeriense y todas las personas de buen gusto, tanto señoras como caballeros, tal elegancia y maestría en el corte y confección, como prontitud y economía.

Visítala LA ÉPOCA (San Francisco, núm. 12), y quedaréis altamente convencidos y complacidos.

CASA FRUTERA

Se desea recibir en Manila (Filipinas) comisiones de productos del país, como uvas, limones, naranjas, etc.

Hay con que responder, dando á los remitentes todas las seguridades que necesiten.

INFORMES:

José Molina Salas

GADOR (ALMERIA)

SE VENDE

en Málaga una fábrica de hielo sistema ROUL PIETET

Producción 100 kilos por hora; está en perfecto funcionamiento

PARA MAS DETALLES: Felipe Esteller Torés

SANTO CRISTO, 2

L'UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME
Reconido legalmente en España

Total de garantías: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESETAS

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

276 MILLONES DE PESETAS

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Jimenez Camacho, Reina, 11, Almería

Centro Consultivo de Asuntos Judiciales y Administrativos

A cargo del Procurador de la Audiencia Territorial de Granada D. José Fernández Sánchez de Molina, dirigido por competentes Abogados.

Plaza Nueva, 1.—GRANADA

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el meñaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

PIANOS
ORTIZ Y CUSSÓ



LA PRIMERA MARCA
Española

La fábrica de mayor producción y exportación, y que ha logrado ya reputación universal en lucha ventajosa con marcas alemanas y francesas en los mercados de América y Oriente.

Ante el sistema de construcción seguidos por los fabricantes ORTIZ Y CUSSÓ han debido sucumbir todos los sistemas antiquados, especialmente el francés.

Venta en competencia de condiciones artísticas y de solidez con cuantos pianos españoles y extranjeros se presentan en plaza.

Siete modelos de pianos derechos y de cola, todos á cuerdas cruzadas pedales fuerte-piano-sordina-tonal, según pedido.

PIANOS modernistas. Incrustaciones de marfil y nácar y de metales ó maderas de colores. Piafones con espejo viselado y pinturas, etc. etc.

PIANOS á plazos desde 5 duros mensuales.

PIANOS Robert Maurell, desde 800 pesetas. Los mejores para estudio. Catálogos gratuitos.

Antonio Sánchez Punzón

Pianista del Sexteto Sánchez.—Marco, núm. 6.—ALMERIA

DISPONIBLE